



Universidad Veracruzana
Secretaría de la Rectoría
Dirección de Planeación Institucional

Of. No. DPI 629/16

Xalapa, Ver., 6 de octubre de 2016

A.R.



M. en C. Guillermina Urbano Vidales
Directora de Superación Universitaria
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Subsecretaría de Educación Superior
Secretaría de Educación Pública
Presente.

Estimada M. en C. Urbano Vidales

Anexo al presente se envía de manera impresa el informe Académico del tercer trimestre 2016 en el marco del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa ejercicio fiscal 2015 con base en la cláusula tercera, inciso D) del Convenio de Apoyo Financiero, el cual menciona: "Informar trimestralmente a la SEP, por conducto del responsable señalado en la cláusula Cuarta, inciso B) sobre el ejercicio de los recursos financieros que le aporten y la ejecución de las actividades detalladas en el Anexo de Ejecución de este convenio" y de acuerdo a las Reglas de Operación 2015, numeral 4.2.1. Avances físicos financieros.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"



- c.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez. Director General de Educación Superior Universitaria. SEP
- c.c.p. Dra. Sara Ladrón de Guevara.- Rectora. UV
- c.c.p. Mtra. Clementina Guerrero García. Secretaria de Administración y Finanzas. UV.
- c.c.p. Dr. Octavio A. Ochoa Contreras. Secretario de la Rectoría. UV.
- c.c.p. Mtra. Leticia Rodríguez Audirac. Secretaria Académica. UV.
- c.c.p. Archivo